**** 



**MÓDULO EUROPEO**

**INTEGRACIÓN Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA**

**TERCERA EDICIÓN (2015-2016)**

***Coordinadora: Prof. Dra. Cristina Hermida del Llano***

Este módulo europeo de cuarenta horas pretende difundir y ampliar conocimientos en torno a los derechos fundamentales en la Unión Europea así como reflexionar sobre el tema de la integración de los inmigrantes en los diferentes Estados miembros y la ciudadanía europea.

Goza de una vertiente multidisciplinar por lo que se dirige a alumnos de segundo ciclo (Máster), tercer ciclo (Postgraduados), de doctorado, y profesionales de disciplinas bien distintas: Derecho, Periodismo, Filosofía, Humanidades, Relaciones Laborales, Relaciones Internacionales, Economía, Empresariales, Sociología, etc. Se admitirá a un máximo de 60 alumnos en este curso que serán seleccionados por riguroso orden de matriculación. La matrícula consistirá en la cumplimentación de un documento (Registration Form) que deberá ser enviado antes del 10 de octubre de 2015 por correo electrónico a la siguiente dirección: ***fcjs.moduloeuropeo@urjc.es***

Este curso, de naturaleza optativa y novedosa dentro de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, se divide en dos bloques de 20 horas cada uno de ellos: el primero se impartirá desde el 15 de octubre hasta el 16 de diciembre de 2015 y el segundo desde el 21 de enero hasta el 21 de abril de 2016.

La dirección y coordinación del módulo europeo correrá a cargo de la Dra. Cristina Hermida del Llano, Prof. Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos, quien se ocupará tanto de la matrícula de los alumnos interesados en asistir a este curso como de redistribuir la docencia entre los miembros de su equipo, formado por profesores de reconocida y amplia experiencia académica e investigadora en Estudios Europeos de distintas universidades tanto españolas como extranjeras.

Las sesiones serán principalmente en español y excepcionalmente en inglés.

Se dará un diploma de asistencia al Módulo europeo en su tercera edición 2015/2016 a todos aquellos alumnos que hayan asistido al 80 % de las sesiones y hayan adquirido conocimientos suficientes sobre los temas tratados a lo largo del curso.

**PROGRAMA DEL MÓDULO EUROPEO**

**1.- CURSO: DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA**

El propósito del curso es invitar a los alumnos a reflexionar sobre los derechos fundamentales en la Unión Europea a través de un profundo análisis doctrinal y jurisprudencial.

**1.- ENTIDADES INTERNACIONALES GARANTES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EUROPA**

1.1. El Consejo de Europa, la Unión Europea y la Organización sobre Seguridad y Cooperación en Europa

1.2. La relación entre el sistema de la Unión Europea y el Consejo de Europa: ¿una situación de mera coexistencia?

1.3. Las inevitables fricciones entre el Consejo de Europa y la Unión Europea

**2.- EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA**

2.1. El respeto del contenido esencial de los derechos fundamentales y la necesidad de garantizarlos dentro de la Unión Europea

2.2. El proceso de positivación de los derechos fundamentales en la Unión Europea

2.3. La evolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y su jurisprudencia: un interés creciente por la protección de los derechos fundamentales. Problemas de legitimidad del Tribunal de Justicia Europeo

2.4. Fuentes de inspiración del Tribunal de Justicia de Luxemburgo

2.4.1. La invocación de las tradiciones constitucionales comunes. (Primera fuente de inspiración)

2.4.2. La invocación del Derecho Internacional, especialmente, la Convención Europea de Derechos Humanos (1959). (Segunda fuente de inspiración)

2.5. El desarrollo de la jurisprudencia alemana e italiana. El significado del impacto de la “rebelión” de los Tribunales Constitucionales de los Estados miembros

2.6. Panorama actual. Análisis de los sistemas de protección de los derechos fundamentales en los diferentes Estados miembros de la Unión Europea

**3.- DEL DICTAMEN 2/94 DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA AL TRATADO DE LISBOA**

3.1. La búsqueda de alternativas para paliar los defectos de la ausencia de positivación y protección de los derechos fundamentales en la Comunidad Europea

3.1.1. Primera opción: La adhesión a la Convención Europea de los Derechos Humanos (1950)

3.1.2. Segunda opción: el desarrollo de una Carta de Derechos Fundamentales en el ámbito comunitario

3.2. El triunfo de la segunda opción: la proclamación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea

3.3. Reflexiones filosófico-jurídicas sobre el futuro de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea bajo el Tratado de Lisboa

**CALENDARIO DE SESIONES DEL CURSO (20 HORAS)**

**Profª. Dra. Jean Monnet. Cristina Hermida de Llano**

**15 de Octubre de 2015 (5 horas).**

11-14 horas: Mesa redonda. “Retos pendientes en la Unión Europea”

18-20 horas: Presentación del libro de Herbert Schambeck “Sein und Sollen”.

Lugar de celebración de los dos actos: Salón de Grados. Edificio Departamental Campus de Vicálvaro.

**28 de octubre de 2015 (4 horas).**

16-18 horas: Intervención de Cristina Hermida.

18-20 horas:Intervención del Prof. Rodolfo Cruz Piñeiro.

Conferencia titulada: “Migración Mexicana en los Estados Unidos y la situación de los deportados en la frontera mexicana”.

Lugar de celebración de los dos actos: Salón de Actos. Edificio Biblioteca. Campus de Vicálvaro.

**19 de Noviembre de 2015 (4 horas).**

16-20 horas: Intervención de Cristina Hermida

Lugar de celebración: Salón de Grados. Edificio Departamental. Campus de Vicálvaro.

**2 de Diciembre de 2015 (4 horas).**

17-21 horas: Intervención de Cristina Hermida

Lugar de celebración: Aula 201. Edificio Aulario. Campus de Vicálvaro.

**16 de Diciembre de 2015 (3 horas).**

16-19 horas: Intervención de Cristina Hermida

Lugar de celebración: Aula 201. Edificio Aulario. Campus de Vicálvaro.

**2.- SEMINARIO.- INTEGRACIÓN Y CIUDADANÍA EUROPEA**

El Seminario se centrará en el estudio y análisis del fenómeno de la inmigración en el ámbito de la Unión Europea, prestando especial atención al tema de la integración de los inmigrantes en los diferentes Estados miembros, a través del principio de igualdad y el concepto de ciudadanía cívica.

**CALENDARIO DE SESIONES DEL SEMINARIO (20 HORAS)**

**Horario: 16-21 horas**

21 de enero 2016 (5 horas). Aula 213. Edificio Aulario. Campus de Vicálvaro.

25 de febrero de 2016 (5 horas). Aula 105. Edificio Aulario. Campus de Vicálvaro.

31 de marzo de 2016 (5 horas). Aula 105. Edificio Aulario. Campus de Vicálvaro.

21 de abril de 2016 (5 horas). Aula 105. Edificio Aulario. Campus de Vicálvaro.

**PROFESORES QUE PARTICIPAN EN EL SEMINARIO:**

**Prof. Dr. Rainer Arnold.** (2 horas). Prof. Dr. Dr. h. c.,Catédratico Jean Monnet. Univ. de Regensburg/Ratisbona (Alemania).

**Prof. Dr. Boguslaw Banaszak** (2 horas). Prof. Dr. iur., Dr. h.c. mult., Catedrático de Derecho Constitucional Europeo de la Universidad de Wroclaw (Poland).

**Prof. Dr. Prof. Dr. Juri Boshytskiy** (2 horas). Rector de la Universidad de Kiev. Ucrania.

**Prof. Dr. Eugen Chelaru** (2 horas). Prof. Dr. y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Administrativas, Universidad de Pitesti, (Rumanía).

**Prof. Dr. Heribert Franz Koeck** (4 horas). Prof. Dr. iur. (Vienna), M.C.L. (Ann Arbor), Dr. h.c. (Piteşti), Dr. h.c. (Alba Iulia). Catedrático emérito de Derecho Internacional en la Universidad Johannes Kepler de Linz, (Austria).

**Prof. Dr. Ioan Ganfalean** (2 horas) Associate Professor Phd., University 1 Decembrie 1918 Alba Iulia. Faculty of Law and Social Sciences. Department of Juridical and Administrative Sciences.

**Prof. Dr. Andrés Ollero** (2 horas). Dr. h.c. (Alba Iulia). Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid (España). Magistrado del Tribunal Constitucional español*.*

**Prof. Dr. Herbert Schambeck** (2 horas). Prof. Dr. iur., Dr. h.c. mult., Catedrático emérito de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho en la Universidad Johannes Kepler de Linz, (Austria).

**Prof. Dra. Miruna Tudorascu** (2 horas). Associate Professor Phd., University 1 Decembrie 1918 Alba Iulia. Faculty of Law and Social Sciences. Department of Juridical and Administrative Sciences.